



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Suba
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Judith Esmeralda Perilla Lopez Cédula 1019107086 (Madre) de Danna Isabella Gualteros Perilla NUIP 1233920111, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Suba Avenida Carrera 58 No 128 B 94 Barrio Las Villas Bogotá DC Teléfono 4377630 Ext 126051 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

146113391

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/06/2020

Desfijar el: 09/06/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JAIME YOBANY CHAVEZ TORRES

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Suba
Bogotá, D. C.

